Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Risaralda Centro Zonal Pereira RESERVADA



CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

DEFENSOR DE FAMILIA: CLAUDIA PATRICIA SERNA GALLEGO NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE: *MATEO HERNANDEZ DONCEL*

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1088832709 HISTORIA DE ATENCION: 108883270

PETICION SIM Nº:280132167

Considerando que el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 indica que "cuando se desconozca la información sobre el destinatario, (...) la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva Entidad..." y considerando que *Peticionario manifiesta que "hace más de dos años desconoce el paradero del señor, sabe que está en España, pero no tiene más datos".* se publicará la citación por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera ubicada en la entrada principal del Centro Zonal Pereira de la Regional Risaralda y en la página electrónica del ICBF.

Señor CARLOS ANDRES HERNANDEZ, identificado con la C.C No. 94.288.618, En cumplimiento del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, me permito solicitarle presentarse en el Centro Zonal Pereira, ubicado en la carrera 8 bis No. 35 – 11 de Pereira - Risaralda, dentro de Los **30 días hábiles siguientes**, a la entrega de esta citación; de lunes a viernes, en horarios de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; con el fin de notificar auto de fecha 4 de septiembre de 2014, "Por medio del cual se ordena correr traslado de la solicitud de inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)".

CLAUDIA PATRICIA SERNA GALLEGO

DEFENSORA DE FAMILIA CZ PEREIRA

www.icbf.gov.co







